

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN EDUCATIVA

*“SOMOS DIFERENTES, NO INDIFERENTES.
Activistas contra el acoso”.*

GUÍA DEL PROFESOR

BACHILLERATO

**ANEXO 2. FACTORES DE RIESGO Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO
ESCOLAR**

1. FACTORES PERSONALES Y CONTEXTUALES QUE INCIDEN EN EL ACOSO ESCOLAR

En la siguiente tabla vamos a establecer un breve recorrido por los diferentes factores de riesgo o de protección tanto personales (cognitivos, personalidad, etc.) como contextuales o ambientales (familiares, sociales y escolares) que facilitan o precipitan el desarrollo de la agresividad, la victimización, etc.

	AGRESOR	VÍCTIMA
ELEMENTOS PERSONALES	Mayor incidencia en los varones, edad por encima de la media del grupo-aula (Cerezo, 1998); impulsividad, egocentrismo (Serrano e Iborra, 2005); ansiedad, baja tolerancia a la frustración; falta de empatía (Armas, 2007) autoestima baja en comparación con el resto del grupo-aula aunque más alta que las víctimas, escaso autocontrol, búsqueda de sensaciones, implicación en otras conductas de riesgo (Cerezo y Méndez, 2012; Cerezo y Méndez, 2013; Méndez, 2013), etc.	Edad inferior a los agresores y similar a la edad media del grupo-aula; timidez, retraimiento, baja autoestima, alta ansiedad, escaso autocontrol y escasa ascendencia social, etc. (Cerezo, 2009) y con mayor incidencia en el sexo femenino (Save the Children, 2016).
AMBIENTE FAMILIAR	Empleo de la violencia en la resolución de conflictos de pareja o descendientes; el uso de una disciplina inconsistente y los estilos educativos de tipo permisivo, tolerante así como el autoritario, etc. (Calvo y Ballester, 2007; Cerezo, 1998).	Ambiente familiar de sobreprotección (Cerezo, 1998; Ortega, 2000) tipo de relaciones jerarquizadas entre hermanos (Piñero, López-Espín, Cerezo y Torres-Cantero, 2012).
AMBIENTE ESCOLAR	Rendimiento escolar bajo, absentismo, la repetición de curso incluso el fracaso escolar (Cerezo, 1998). La ambigüedad o la ausencia de normas de convivencia (Ortega, 1998).	Falta de experiencia y recursos para tratar estos temas (Serrano e Iborra, 2005), aunque una vez detectados se muestran muy sensibilizados al respecto.
GRUPO DE IGUALES	Aprender conductas agresivas a través de la observación de las mismas en otros sujetos o las respuestas sociales del grupo al apoyar dichas conductas (Armas, 2007).	Patrones de sumisión y baja autoestima. Necesidad de aceptación.
AMBIENTE SOCIAL	Permisividad social hacia la violencia transmitida a través del modelado en los medios de comunicación (Calvo y Ballester, 2007; Fernández, 1998) y uso de las nuevas tecnologías con la finalidad de intimidar o	Percepción de la diferencia como algo negativo. Temor a mostrarnos vulnerables. Intolerancia hacia los otros. Ley del silencio. Indefensión.

	desprestigiar a la víctima (Sanmartín, Gutiérrez, Martínez y Vera, 2010).	
--	---	--

2. QUÉ PODEMOS HACER FRENTE AL ACOSO ESCOLAR

Tras los factores de riesgo mencionados para la victimización o la agresividad que nos permiten identificar las situaciones de acoso escolar, consideramos relevante conocer cómo se puede actuar para hacer frente a estas situaciones. Vamos a estructurar los **posibles pasos a seguir para prevenir e intervenir ante una situación de acoso escolar** de forma general. No obstante, cada centro, cada caso, cada alumno, están marcados por un sinfín de peculiaridades, por lo que en ningún momento podemos ofrecer fórmulas mágicas.

2.1. SENSIBILIZACIÓN

Generalmente, los docentes se consideran insuficientemente preparados para enfrentarse al acoso escolar (Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje, TALIS -Teaching and Learning International Survey-, de la OCDE, 2009), y en ocasiones actúan de diferentes maneras ante un mismo incidente, configurando un amplio abanico de respuestas que oscila de un extremo a otro en función de la gravedad que le atribuyen, sin saber exactamente cómo actuar. Por este motivo, **consideramos esencial la formación del profesorado en acoso escolar para poder reconocer, prevenir e intervenir** ante posibles situaciones en el ámbito escolar.

- Formación del profesorado y de las familias a través de escuelas de padres, cursos telemáticos, información disponible en la web.
- Campañas de sensibilización ante el acoso (murales, carteles, videoforum, asambleas temáticas sobre el acoso escolar, circulares, difusión de información en la web, etc.)
- Foro educativo contra el acoso escolar. Disponer en red de un punto en el que debatir por parte de la comunidad educativa aspectos relevantes sobre el acoso escolar.
- Difusión de estadísticas de los informes nacionales, pero sobre todo de los informes realizados en el centro.
- Reflexión del currículo de cada asignatura, identificando las unidades didácticas en las que se pueden hacer inclusiones a esta realidad, para contribuir a una mayor sensibilización hacia la misma.
- Trabajar desde la acción tutorial el análisis de las normas de convivencia del aula y la relevancia de las mismas para el acoso escolar.

2.2. MEDICIÓN. Técnicas e instrumentos de evaluación

Si se ha detectado la presencia de factores de riesgo para la victimización o para la agresividad en el ámbito escolar, se hace preciso llevar a cabo una medición del problema para analizar al alumnado implicado. El orientador puede asesorar en la selección de la técnica e instrumento de evaluación a utilizar. A continuación, se ejemplifican algunas técnicas e instrumentos existentes.

TÉCNICA	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
Entrevista	Permitirá hacer un análisis sobre los comportamientos, cogniciones y emociones problemáticos asociados a los problemas de convivencia así como los antecedentes y consecuentes.	http://www.educantabria.es/docs/planes/convivencia/protocolo_actuacion_escolar.pdf
Observación/ Autoobservación	Es necesario elaborar un registro observacional de pensamientos, conductas y sentimientos concretos y medir la frecuencia o duración de los mismos. Se recomienda obtener el índice de fiabilidad del registro y la autoobservación y autorregistro para contrarrestar posibles efectos negativos derivados de introducir un observador en un contexto natural.	http://diversidad.murcia.educa.es/orientamur/gestion/documentos/protocolo_acoso.pdf
Cuestionarios/ test	Es una de las más generalizadas. Es barata y fácil de aplicar. Existe una gran diversidad de cuestionarios, la mayoría van dirigidos a los alumnos, aunque también se han elaborado cuestionarios para los docentes y las familias, centrados en la percepción que tienen de estos sucesos y los efectos que promueven en ambos contextos.	Ficha-1 adjunta al documento.

Recomendaciones:

- Buscar formas de medición complementarias, para no emplear siempre la misma técnica.
- Repetir la medición para llevar un seguimiento.
- Elaborar informes estadísticos sencillos y hacerlos públicos a la comunidad escolar.
- Concretar propuestas de actuación derivadas de los datos obtenidos.

2.3. PREVENCIÓN

Existen distintas formas de intervención, la prevención es una de ellas. Son programas y actuaciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas y evitar o reducir la frecuencia con la que aparecen determinadas problemáticas, en este caso, el acoso escolar. Tiene un carácter más general y globalizador, ampliando las dimensiones de actuación, y centrándose principalmente en el desarrollo y potencialización de los valores que actúan como compensadores de la conducta violenta. **Aunque generalmente son desarrollados desde el PAT (Plan de Acción Tutorial), consideramos que se puede y debe implicar a la totalidad de la comunidad educativa y abordarse de forma transversal**, amplificando de este modo las posibilidades de éxito de la prevención.

La prevención del acoso escolar se mueve en torno a tres grandes ejes:
enseñar a ser persona, enseñar a comportarse y enseñar a convivir.

- Enseñar ser persona: el profesorado tiene un papel fundamental en la construcción y desarrollo de la identidad personal así como de la autoestima y del autoconcepto siendo todas las áreas propicias para ello. En la construcción de la identidad personal se ha de desarrollar: habilidades de interacción social, habilidades relacionadas con los sentimientos y las emociones, habilidades para resolver conflictos interpersonales, etc.
- Enseñar a comportarse: está relacionada con la línea de enseñar a convivir, ya que las dificultades para comportarse de forma correcta se relacionan con las dificultades del individuo para adaptarse adecuadamente. El docente puede promover actividades cooperativas, trabajar los temas morales y éticos, las habilidades sociales, etc.
- Enseñar a convivir: se relaciona con una de las funciones esenciales del centro educativo, el contribuir a la socialización del alumnado. Por lo que se ha de promover el respeto, el diálogo y la convivencia entre los estudiantes para prevenir problemas de convivencia como el acoso escolar.

Al tratarse de ejes amplios, las actuaciones preventivas pueden ser múltiples, desde las campañas de sensibilización anteriores a actuaciones realizadas por el profesorado en cualquier de las asignaturas o la aplicación de programas destinados a la potencialización del alumnado.

Recomendaciones:

Valorar la prevención como paso esencial en el acoso escolar.

Potenciar valores como el diálogo, la asertividad, la escucha activa, la diversidad, el respeto, empatía, etc.

Mostrar tolerancia cero ante cualquier conducta violenta por mínima que sea.

Relacionar los contenidos de cada asignatura con los de acoso escolar (puede consultarse el documento 2 de vinculación con el currículo).

Recopilar una batería de actividades que pueden ser aplicadas en el marco del PAT y desde cada asignatura.

Promover el compromiso de todos ante esta problemática.

Potenciar la denuncia de estos casos rompiendo la ley del silencio. Si te callas ante el acoso te conviertes en cómplice del mismo.

Elaborar un repositorio de programas preventivos atendiendo a las dimensiones que se ofrecen a continuación y partiendo de los ejemplos expuestos en la Ficha 2 adjunta al final de este documento.

Aplicar programas preventivos que potencien el desarrollo de habilidades sociales, la conducta prosocial, autoconcepto, autoestima, resolución de conflictos, etc.

A la hora de seleccionar una determinada intervención educativa es preciso tener en cuenta las características particulares del contexto escolar. Por lo tanto, a continuación se comentarán algunos programas de prevención que pueden llevarse a la práctica, aunque somos conscientes de la existencia de muchos otros, por ello invitamos al profesorado a ampliar considerablemente lo mostrado en este documento con sus propias búsquedas.

Programas de prevención:

- Programas de desarrollo personal, social y moral.
- Programas de mejora de la autoestima, autocontrol, etc.
- Programas de desarrollo de habilidades sociales y relacionales.
- Programas de aprendizaje de normas.
- Programas de mejora de la convivencia escolar.

2.3. INTERVENCIÓN ESPECÍFICA/ CORRECTIVA

Generalmente, tras la aplicación de los pasos anteriores el acoso escolar se ve reducido considerablemente, pero aun así podemos encontrar alguna relación de agresión- victimización que requiera de una intervención más específica.

Habitualmente, los programas de intervención suelen tener un carácter global e incluyen también la prevención, y a la inversa, en ocasiones los programas de prevención incluyen aspectos específicos de la intervención correctiva aplicados una vez ratificada la situación de acoso escolar. Por todo ello, **se han recogido conjuntamente los programas de intervención preventiva/correctiva en la Ficha-2 que acompaña este documento.** De este modo **será el centro, si trabajamos a nivel macro, o el docente, si lo hacemos a nivel micro, quien determine y seleccione las intervenciones a realizar.**

Dado que en la *Ficha-2* solo se expone una muestra de los programas existentes, se recomienda que el centro amplíe el listado realizando nuevas búsquedas que abarquen no solamente el panorama nacional, sino también el internacional si lo consideran oportuno. A continuación se exponen algunas dimensiones temáticas de los programas de intervención específicos de acoso escolar que pueden facilitar la búsqueda. No obstante, los protocolos de actuación son también una medida de intervención ante el acoso escolar.

Programas de intervención correctiva:

- Programas de mediación.
- Programas bullying o de acoso escolar.
- Programas ciberbullying.
- Programas de modificación de conducta, desarrollo personal, ejercicio de comportamientos prosociales, etc.
- Protocolos de actuación ante el acoso escolar.

3. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

Son varios los ejemplos de protocolo de actuación que facilitan una serie de pasos a seguir ante el acoso escolar. A continuación exponemos algunos de ellos a modo de ejemplo, pero **invitamos a los**

docentes y alumnos a realizar su propio protocolo de aula siguiendo la Actividad-4 de la unidad didáctica. También se facilitan algunos enlaces web con ejemplos de protocolo de actuación (*Ficha-3*).

3.1. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL PROFESOR

- Mantenerse informado y sensibilizado respecto al acoso escolar.
- Buscar asesoramiento por parte del departamento de orientación.
- Medir regularmente el acoso para poder identificar casos concretos, controlar la evolución del mismo y disuadir a futuros agresores.
- Informar de forma general y por diversas vías a las familias de las iniciativas de acoso escolar, y de forma específica y semanal a los padres cuyos hijos se encuentran directamente implicados.
- Poner en práctica medidas preventivas para evitar el surgimiento de casos de acoso.
- Garantizar el derecho a la víctima de ser protegida, con la mayor discreción posible, preservando el anonimato de la misma.
- Promover la salida del acosador del círculo vicioso de la agresión.
- Aumentar la vigilancia y observación específica tanto del acosador como de la víctima.
- Implicar a los alumnos en la creación de un marco protector de la victimización a través de iniciativas como círculo de amigos, tutorización entre iguales, método Pikas, alumnos ayudantes, equipos de mediación, etc.
- Solicitar la colaboración de las familias, tanto de la víctima como del acosador, para promover el cambio de patrón conductual.
- Entrevistar a todos los implicados para poder confirmar la situación de acoso y elaborar un informe escrito.
- Promover la mediación, es decir, la escucha activa de las distintas versiones de los alumnos implicados y adoptar una firme política de tolerancia cero de la violencia, aunque consideremos su gravedad mínima.
- Detectar y sancionar las conductas específicas de acoso y violencia escolar, así como las reincidencias.
- Establecer las medidas de sanción que se aplicarán a nivel de aula y de centro escolar. Es más efectiva una sanción dentro de las instalaciones del centro educativo como las labores de limpieza, ordenamiento de aulas o apoyo a otros alumnos que la expulsión.
- Adoptar medidas que favorezcan la integración del agresor en el grupo respetando los derechos e intereses de los demás, así como la puesta en práctica de programas de modificación de conducta.
- Ofrecer al agresor la posibilidad de cambio a través de un contrato en el que se comprometa a participar en actividades y estrategias para mejorar sus habilidades sociales y de gestión de conflictos.
- Consensuar con lo policías asignados al centro la tipificación de conductas y las sanciones.

- Solicitar ayuda externa si se confirma la situación de acoso escolar y ponerlo en conocimiento de los servicios competentes (Consejería de Educación, Inspector de educación de la zona, Observatorio de convivencia, Servicio de Atención a la Infancia, Adolescencia y Familia, Policía Nacional, Guardia Civil, Fiscalía de Menores y Servicios Sociales).

3.2. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL AGRESOR

- Tomar conciencia de los efectos negativos que el acoso tiene para los otros (empatía) y para uno mismo (autocrítica).
- Querer convertirte en un persona mejor, es fundamental para romper la espiral de violencia en la que estás atrapado.
- Pedir ayuda a los profesores, compañeros y familiares, para aprender alternativas de comportamiento diferentes a la violencia.
- Firmar el contrato que te compromete a aprender habilidades sociales y a gestionar los conflictos.
- Reconocer tus errores, pedir perdón y manifestar tu intención de acabar con la conducta violenta.

3.3. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA VÍCTIMA

- Buscar formas de acabar con el acoso. No te rindas.
- Exigir que los profesores te protejan.
- Aprender a defenderte sin ser violento. Reivindica tus derechos sin atropellar a nadie.
- Romper con los miedos que sostienen el silencio. Cuéntaselo a tus padres, profesores y amigos. Cuantas más personas estén informadas más protegido estarás.
- Pedir a tus padres que informen por escrito al centro escolar de la situación de acoso.
- Exigir, con seguridad en ti mismo, que se acabe el acoso y mostrar tu desacuerdo ante esas conductas.
- Ir al colegio sin miedo y feliz, el agresor verá que su intimidación no es efectiva y puede desistir.

3.4. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS ESPECTADORES

- Diferenciar la conducta “chivar” de la conducta “denunciar” el sufrimiento de un compañero.
- Mantener una postura de tolerancia cero ante la violencia. No tolerar el acoso. Si te callas eres cómplice del mismo.
- Decirle al agresor que existen otras formas de gestionar el conflicto y ayudarlo a romper la cadena que le ata a la conducta violenta.
- Expresar los efectos negativos del acoso tanto para la víctima, el agresor, como para ti mismo como espectador.
- Comunicar la situación de acoso a los profesores o a tus padres para que te ayuden a reaccionar ante el mismo.

3.5. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA FAMILIA

- Estar informado y sensibilizado sobre la problemática de acoso escolar.
- Escuchar activamente a su hijo y observar críticamente la conducta y comportamiento de los mismos.
- Preguntar más por el estado emocional de los hijos, por lo que les preocupa, por las relaciones entre iguales, etc.
- Confiar y dotar de credibilidad los mensajes de nuestros hijos. Si los pone en duda se encerrará en la ley del silencio.
- Exigir el derecho a ser informado de las situaciones de acoso escolar, así como de las medidas aplicadas.
- Pedir un mayor control del acoso escolar
- Informar por escrito al centro escolar de la situación de acoso que vive nuestro hijo, tanto si es agresor o víctima, y solicitar una reunión.
- No animar ni premiar con halagos una conducta violenta por mínima que pueda parecer.
- Mantener una reunión con el equipo directivo del centro para ver qué medidas se han puesto en marcha y cómo van a afrontar la situación.
- Solicitar una reunión con los policías asignados al centro o acudir a la Comisaría para hablar con los policías especializados en acoso escolar.
- Buscar asesoramiento en la Asociación Española para la prevención del acoso escolar (<http://www.acoso-escolar.es/>)
- Acudir a un equipo especializado si observa cambios comportamentales preocupantes (disminución del rendimiento escolar, miedo a ir al colegio, estado de ánimo depresivo...)

BIBLIOGRAFÍA

- Armas, M. (2007). Prevención e Intervención ante problemas de conducta. Estrategias para centros educativos y familias. Madrid: Wolters Kluwer
- Calvo, A.R. y Ballester, F. (2007). Acoso escolar: procedimientos de intervención. Madrid: Eos.
- Cerezo, F. (1998). Conductas agresivas en la edad escolar. Madrid: Pirámide
- Cerezo, F. (2009). La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención. Madrid: Pirámide
- Cerezo, F. y Méndez, I. (2012). Conductas de riesgo social y de salud en adolescentes. Propuesta de intervención contextualizada para un caso de bullying. Anales de Psicología, 28 (3), 705-719.
- Cerezo, F. y Méndez, I. (2013). Agresores en bullying y conductas antisociales. European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education 3(1), 5-14.
- Fernández, I. (1998). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad. Madrid: Narce.
- Méndez, I. (2013). Perfiles de riesgo en la adolescencia asociados al bullying. Alemania: Publicia

- Méndez, I. (2015). Vertientes profesionales de la Psicología de la Educación. Murcia: Diego Marín.
- OCDE (2009). Creating Effective Teaching and Learning Environments. First Results from TALIS. Recuperado desde: <http://www.oecd.org/dataoecd/17/51/43023606.pdf>
- Ortega, R. (coord.) (1998). La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Recuperado de: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeLaConsejeriadeEducacion/laconvivenciaes/1176711828081_convivenciaqosarioortega.pdf
- Ortega, R. (coord.) (2000). Educar la convivencia para prevenir la violencia. Madrid: Antonio Machado Libros
- Piñero, E.; López-Espín, J.J.; Cerezo, F. y Torres-Cantero, A. (2012). Tamaño de la fratria y victimización escolar. Anales de Psicología, 28 (3), 842-847
- Sanmartín, J., Gutiérrez, R., Martínez, J. y Vera, J.L. (2010). Reflexiones sobre la violencia. México: Siglo XXI: Centro Reina Sofía
- Serrano, A. e Iborra, I.(2005). Violencia entre compañeros en la escuela. Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia. Valencia: Serie Documentos número 9. Recuperado de: http://www.fapaes.net/pdf/informe_escuela.pdf

WEBGRAFÍA

- Acabemos con el bullying . http://www.acabemosconelbullying.com/recursos/pdf/BULL_profesores.pdf
- http://www.acabemosconelbullying.com/recursos/pdf/BULL_alumnos.pdf
- [Acoso Escolar: I Estudio sobre el "bullying" según los afectados y líneas de actuación.](#) - Fundación ANAR y Fundación Mutua Madrileña. Año edición: 2016
- Asociación española para la prevención del acoso escolar (AEPAE). Protocolo de actuación. Consejos y directivas para distintos niveles de acoso escolar <http://aepae.es/protocolo-de-actuacion>
- [Reírte con el bullying te transforma en cómplice. Para el alumnado.](#) - Fundación ANAR y Fundación Mutua Madrileña. Año edición: 2016
- [Reírte con el bullying te transforma en cómplice. Guía del Profesor](#) - Fundación ANAR y Fundación Mutua Madrileña. Año edición: 2016

FICHA 1. CUESTIONARIOS PARA LA MEDICIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

INSTRUMENTO	BREVE DESCRIPCIÓN
Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales (Ortega, Mora-Merchán y Mora, 1995)	Instrumento de 30 preguntas sobre las situaciones de acoso observadas o experimentadas como intimidador o intimidado. Destinado a secundaria.
Test Bull-S (Cerezo, 2000, 2012)	Permite evaluar la posición sociométrica (aceptación-rechazo); dinámica bullying (perfiles de agresor, víctima, víctima-provocador) y aspectos situacionales.
Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales CIMEI (Avilés, 2002a)	Mide aspectos situacionales del alumnado y de las intimidaciones; perfil de las víctimas, agresores y espectadores; y propuestas de solución.
Cuestionario sobre concepciones de intimidación y maltrato entre iguales -PRECONCIMEI (Avilés, 2002b)	Consta de 12 ítems sobre los actos de intimidación.
Cuestionario sobre violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria (Defensor del Pueblo, 2000/2007)	Recaba información sobre la visión del espectador del acoso escolar; relaciones sociales y sentimientos vividos por el estudiante; tipos de maltrato de los que pudiere ser víctima, y frecuencia; características del agresor; lugar de ocurrencia; solicitud de ayuda; etc.
Sociograma del maltrato- Sociobullying (Avilés y Elices, 2003)	Recoge información del alumnado y del profesorado sobre el grupo-aula respecto a las características de agresores, víctimas y observadores.
Evaluación de actitudes violentas y clima escolar en situaciones de agresividad en alumnado de secundaria (Infante, et al, 2003)	Conductas disruptivas en el centro; adaptación al centro, situaciones agresivas en el centro y otras cuestiones.
Cuestionario sobre Problemas de Convivencia Escolar (Gázquez, et al, 2005)	Problemas con el consumo de drogas, problemas de violencia escolar, etc. Puede ser aplicado al alumnado, profesorado y familia.
Acoso y Violencia Escolar -AVE- (Piñuel y Oñate, 2006)	Permite identificar las situaciones de acoso escolar (bullying) y algunos de los daños psicológicos asociados.
Evaluación de la Convivencia Escolar -CONVES- (García Rincón, 2006)	Evalúa el posible grado de acoso (bullying) que puede tener cada alumno.
Cuestionario de cyberbullying (Ortega, Calamaestra y Mora)	Permite detectar situaciones de intimidación y maltrato entre iguales a través de las nuevas tecnologías (teléfono móvil e

Merchán, 2007).	Internet).
Cuestionario de Evaluación de Problemas de Convivencia Escolar-CPCE- (Peralta et al 2007).	Permite evaluar los problemas de convivencia escolar desde la perspectiva del alumnado y la del profesorado.
Cuestionario de Cyberbullying CBQ- (Calvete, Orue, Estevez, Villardón y Padilla, 2010)	Evalúa ciberbullying en situaciones como: enviar mensajes amenazantes o intimidatorios a alguien; suplantar la identidad (hacking), grabar agresiones a través de teléfono móvil; excluir a alguien online, etc.
SOCIOMET (González Álvarez y García Bacete, 2010)	Programa informático que permite realizar análisis sociométricos.
Cuestionario de Violencia Escolar CUVE- (Álvarez- García, Núñez, Rodríguez, Álvarez y Dobarro, 2011)	Mide: violencia de profesorado hacia alumnado, violencia física directa entre estudiantes, violencia física indirecta por parte del alumnado, violencia verbal entre el alumnado, violencia verbal del alumnado hacia el profesorado, exclusión social, disrupción en el aula y violencia a través de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
Cyberbullying. Screening de Acoso entre Iguales (Garaigordobil, 2013)	Evalúa los niveles de victimización, agresión, observación y victimización agresiva ante distintos tipos de bullying (físico, verbal, social y psicológico) y ciberbullying.

Ficha 2: PROGRAMAS DE PREVENCIÓN/ INTERVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLARES

PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN
Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y adolescentes (Monjas 1992/2004).	Habilidades básicas de interacción social; habilidades para hacer amigos; habilidades conversacionales; habilidades relacionadas con los sentimientos y emociones, habilidades para afrontar y resolver problemas interpersonales y habilidades para relacionarse con los adultos.
Cómo promover la convivencia: programa de asertividad y habilidades sociales (PAHS) (Monjas, 2009)	Comunicación interpersonal; asertividad; emociones, interacciones sociales positivas e interacciones sociales difíciles.
La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla (Ortega, 1998)	Asunción de responsabilidades, la asertividad y desarrollo de la empatía.
Educar la convivencia para prevenir la violencia (Ortega, 2000)	A través de la convivencia se combate la violencia.
Programa de educación para la convivencia. Cuaderno de habilidades sociales (Acosta, López Megías, Segura y Rodríguez, 2003)	Habilidades sociales: escuchar; iniciar y mantener una conversación; formular una pregunta; dar las gracias; pedir ayuda; participar en una actividad ya iniciada; pedir disculpas y seguir instrucciones.
Enseñar a ser persona y a convivir. Un programa para secundaria (Trianes y Fernández-Figares, 2001)	Autoconcepto y la construcción personal, solución de problemas interpersonales, asertividad, negociación y gestión democrática de la convivencia, mediación en conflictos, normas del centro, ayuda entre compañeros, la solidaridad y voluntariado inducido.
CONVES. Programa para mejorar la convivencia escolar (García Rincón y Vaca,	Permite adoptar las decisiones necesarias que garanticen la seguridad de los alumnos agredidos, las medidas

2006)	dirigidas a los alumnos agresores, quiénes son los alumnos observadores y tolerantes y cómo modificar su actitud pasiva.
Intervención psicológica con adolescentes. Un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos (Garaigordobil, 2000)	El autoconcepto, la imagen de los compañeros del grupo, la empatía, la ansiedad, la capacidad de analizar sentimientos, las estrategias cognitivas para la resolución de situaciones sociales, los prejuicios y otras conductas sociales.
Ser persona y relacionarse (Segura, 2004/2005)	Habilidades cognitivas, el crecimiento moral y habilidades sociales.
Educación emocional para la prevención de la violencia (Caruana, 2005)	Educación emocional y autocontrol emocional.
Programa de intervención socioemocional para promover la conducta prosocial y prevenir la violencia (Garaigordobil, 2005)	Desarrollo socioemocional, especialmente el desarrollo prosocial (valores, conductas sociales positivas, etc.)
Programa de pensamiento prosocial (Garrido, 2005a, 2005b)	Autocontrol metacognición, habilidades sociales, habilidades de resolución de problemas interpersonales, razonamiento crítico, pensamiento creativo, toma de perspectiva social, mejora de valores y manejo emocional.
Alumno ayudante (Fernández, Villaoslada y Funes, 2002)	Mejora el clima del centro y el desarrollo personal y social de ayudantes y ayudados. Formación a los alumnos ayudantes en: principios éticos, la escucha activa, la resolución de conflictos y la derivación de casos.
Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión (Díaz-Aguado, Martínez y Martín, 2004)	Actividades para los adolescentes y para la intervención con la familia.
Intervención psicoeducativa y tratamiento diferenciado del bullying. Concienciar, Informar y Prevenir. El programa CIP (Cerezo, Calvo y Sánchez, 2011).	Estrategias aplicadas a cada nivel de la comunidad educativa (institución, padres, profesores y alumnado), tanto de primaria como de secundaria.
Programa de intervención para prevenir y reducir el ciberbullying. Ciberprogram 2.0 (Garaigordobil y Martínez- Valderrey, 2014)	Empatía, escucha activa, habilidades sociales, estrategias de control de la ira-impulsividad, resolución de conflictos, etc.).
Ciberbullying. Prevenir y actuar. Guía de recursos didácticos para Centros Educativos (Luengo, 2014).	Acciones didácticas a desarrollar por los centros educativos, pautas para la intervención, recursos y referencias novedosas así como referencias jurídicas de especial relevancia.

Ficha 3: RECOPIACIÓN DE WEBS DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE EL ACOSO ESCOLAR

A continuación se muestran algunos ejemplos webs en los que se incluyen protocolos de actuación variados. La lista no es exhaustiva, ni están todos los que son, ni son todos los que están. De modo que puedes recurrir a realizar tu propia búsqueda para completar esta lista con otros ejemplos que te sean de utilidad y a partir de los mismos elaborar el protocolo de actuación atendiendo a las características particulares de tu centro.

- <http://aepae.es/protocolo-de-actuacion>
- http://www.educantabria.es/docs/planes/convivencia/protocolo_actuacion_escolar.pdf

- http://www.madrid.org/dat_sur/site/convivencia/acoso_escolar/ACOSO_ESCOLAR_Protocolo_correccion_y_sancion.pdf
- http://agrega.juntadeandalucia.es/repositorio/11102013/dc/es-an_2013101112_9132009/guia/protocolo_acoso.html
- <http://www.prl-sectoreducativo.es/protocolo-actuacion-acoso-escolar.html>
- <http://www.observatorioperu.com/lecturas%202010/marzo%202010/Protocolo%20De%20Actuacion%20Ante%20Situaciones%20De%20Acoso%20Escolar..pdf>
- [http://www.deciencias.net/convivir/2.protocolos/P.acoso.maltrato/Protocolo_Acoso\(M.Catalan\)37p.pdf](http://www.deciencias.net/convivir/2.protocolos/P.acoso.maltrato/Protocolo_Acoso(M.Catalan)37p.pdf)
- <http://www.heidelbergschule.com/Docs/ProtocoloActuacionAcosoEscolar.pdf>

BIBLIOGRAFÍA DE LAS FICHAS 1 Y 2

- Acosta, A., López Megías, J., Segura, I. y Rodríguez, E. (2003). *Programa de educación para la convivencia. Cuaderno de habilidades sociales*. No publicado. Universidad de Granada, Granada. Recuperado de: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/convivencia/contenidos/Materiales/BibliografiayMaterialesdeInteres/HabilidadesSociales/CuadernodeHabilidadesSociales/1195212908978_habilidades.pdf
- Álvarez-García, D., Núñez, J. C., Rodríguez, C., Álvarez, L., Dobarro, A. (2011) Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Escolar - Revisado (CUVE-R). *Revista de Psicodidáctica*, 16, (1), 59-83. Recuperado de: <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/psicodidactica/>
- Avilés, J.M. (2002a). *La intimidación y el maltrato entre iguales (bullying) en la Educación Secundaria Obligatoria. Validación del cuestionario CIMEI y estudio de incidencia*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Avilés, J.M. (2002b). *PRECONCIMEI. Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales*. Valladolid: JMAM.
- Avilés, J.M., y Elices, J.A. (2003). *Sociobull. Procedimiento sociométrico de evaluación del bullying*. Documento no publicado.
- Caruana, A. (Coord.) (2005). *Programa de Educación Emocional para la Prevención de la Violencia, 2º ciclo de ESO*. Valencia: Conselleria de Cultura, Educació i Esport. Generalitat Valenciana. Recuperado de: http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblinter/Valencia_Programa_Educa_emocional_2_CicloESO.pdf
- Cerezo, F. (2012). *Bull-S. Test de evaluación de la agresividad entre escolares*. Madrid /Bizkaia: Albor - Cohs.
- Cerezo, F., Calvo, A. R. y Sánchez, C. (2011). *El programa CIP. Intervención psicoeducativa y tratamiento diferenciado del bullying. Concienciar, Informar y Prevenir*. Madrid: Pirámide
- Díaz-Aguado, M. J., Martínez, R. y Martín G. (2004) *Prevención de la violencia y la lucha contra la exclusión desde la adolescencia. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio*.

Volumen 1: Estudios comparativos e instrumentos de evaluación. Madrid: Instituto de la Juventud. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- Fernández, I., Villaoslada, E. y Funes, S. (2002). *Conflicto en el centro escolar. El modelo de "alumno ayudante" como estrategias de intervención educativa.* Madrid. Catarata.
- Garaigordobil, M. (2000). *Intervención psicológica con adolescentes. Un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos.* Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M. (2005). *Diseño y evaluación de un programa de intervención socioemocional para promover la conducta prosocial y prevenir la violencia.* Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Garaigordobil, M. (2013). *Cyberbullying. Screening de Acoso entre Iguales.* Madrid: TEA.
- Garaigordobil, M. y Martínez- Valderrey, V. (2014). *Programa de intervención para prevenir y reducir el cyberbullying. Ciberprogram 2.0.* Madrid: Piramide
- García Rincón, E. (2006). *CONVES. Evaluación de la convivencia escolar.* Madrid: TEA.
- García Rincón, F.M., y Vaca, E. (2006). *CONVES. Materiales de prevención y de intervención.* Madrid: TEA.
- Garrido, V (2005a). *Manual de intervención educativa en readaptación social. Vol.1: Fundamentos de la Intervención.* Valencia: Tirant lo Blanch.
- Garrido, V (2005b). *Manual de intervención educativa en readaptación social. Vol.2: Los programas de pensamiento prosocial.* Valencia: Tirant lo Blanch.
- González Álvarez, J., y García Bacete, F.J. (2010). *SOCIOMET. Programa informático para la elaboración de análisis sociométricos.* Madrid: TEA
- Infante, L., Hierrezuelo, L., García, B., Sánchez, A., De La Morena, M.L. Muñoz, A. y Trianes, M.V. (2003). Evaluación de actitudes violentas y clima escolar en situaciones de agresividad en alumnado de secundaria. *Psicología, Saúde & Doenças*, 4 (2), 277-286.
- Luengo Latorre, J.Á (2014). *Cyberbullying. Prevenir y actuar. Hacia una ética de las relaciones en las Redes Sociales. Guía de recursos didácticos para Centros Educativos.* Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Recuperado de: <http://www.copmadrid.org/webcopm/recursos/CyberbullyingB.pdf>
- Monjas, M^a I. (2004). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y adolescentes.* Madrid: CEPE. (1^a ed., 7^a imp.)
- Monjas, M^a I. (Dir.) (2009). *Cómo promover la convivencia: Programa de Asertividad y Habilidades Sociales (PAHS).* Madrid: CEPE.
- Ortega, R. (coord.) (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla.* Sevilla: Conserjería de Educación y Ciencia. Recuperado de: <http://harcelement-entre-eleves.com/images/presse/convivenciaqosarioortega.pdf>
- Ortega, R. (coord.) (2000). *Educar la convivencia para prevenir la violencia.* Madrid: Antonio Machado Libros
- Ortega, R., Calamaestra, J., y Mora-Merchán, J.A. (2007). *Cuestionario Cyberbullying.* Junta de Andalucía. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Universidad de Córdoba. Material no publicado. Recuperado de: <https://www.uco.es/laecovi/img/recursos/RFYU4MDDVCZWHkm.pdf>

- Ortega, R., Mora, J. y Mora-Merchán, J. A. (1995). *Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales*. Proyecto Sevilla anti-violencia escolar. Sevilla: Universidad de Sevilla. Recuperado de: http://www.miescuelayelmundo.org/IMG/pdf/intimidacion_01.pdf
- Peralta, F.J., Sánchez, M.D., De la Fuente, J., y Trianes, M. V. (2007). *CPCE. Cuestionario de Evaluación de Problemas de Convivencia Escolar*. Madrid: EOS
- Piñuel, I., y Oñate, A. (2006). *AVE. Acoso y Violencia Escolar*. Madrid: TEA.
- Segura, M. (2004). *Ser persona y relacionarse. Competencia social en el aula. Secundaria. Primer ciclo*. No publicado. Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/13983c19-620f-452a-ab12-0b44fb94368a>
- Segura, M. (2005). *Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral. Materiales 12-16 para Educación Secundaria. Orientación y Tutoría*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid: Narcea ediciones.
- Trianes, M. V. y Fernández-Figares, C. (2001). *Enseñar a ser persona y a convivir. Un programa para secundaria*. Bilbao: Desclee de Brower